



# Asociación Volantes del Este

**Institución Civil Personería Jurídica Dto. 1224/69**

Afiliada a la Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo  
Autódromo Jorge A. Pena - Parque Deportivo Dr. Pedro P. Agnesi  
Alem 600 Estación Terminal de Ómnibus 1º piso oficinas "A" y "B"

[asociacionvolantesdeleste@hotmail.com](mailto:asociacionvolantesdeleste@hotmail.com)

## **REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA**

**ENTIDAD ORGANIZADORA :** " A.V.E. "

**DENOMINACIÓN DE LA PRUEBA:** "GRAN PREMIO CIUDAD DE SAN MARTIN"

**CATEGORÍAS PARTICIPANTES:** Turismo Pista 1.4-Turismo Clase 2 – Turismo Promocional Fiat-Turismo de Carretera Cuyano .-

**FECHA :** 24 y 25 de Marzo de 2018.-

**HORARIO :** 8:00.00 hs.

**ESCENARIO** Autódromo CIUDAD DE SAN MARTIN, Circuito N°2 y circuito n°3

Para las Categorías T.P. 1.4- Clase 2 y T.C. del Zonal Cuyano de Automovilismo. Circuito N° 3

Para la Categoría Promocional Fiat – Circuito n° 3.-

**FISCALIZACIÓN:** Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo.-

**Art. 1.- AUTORIDADES DE LA PRUEBA:** Fe.M.A.D. y A.V.E. han designado como autoridades de la prueba a:

Director de Carrera.....	Vas Romero Gerardo
Comisarios Deportivos.....	Escribano Javier.- Alaniz Daniel
Comisario Técnico.....	González H-Sthyl C.-. Capomagi E.-
Jefe de seguridad.....	Andreuccetti J. M.-
Auto Seguridad.....	Mari Hugo.-
Cronometraje.....	Andrade Carlos.-Moreno Fernando
Largador.....	.Micheli David-
Vehículo de Rescate.....	Andreuccetti J. M. -
Oficial de Parque Cerrado.....	Bastida Osvaldo.-
Oficiales de Grilla.....	Alaniz Dario
Jefe de Boxes.....	
Oficial Salida de Boxes.....	Garcia Ricardo
Oficial Deportivo.....	Vescove Marcela-
Secretaria de la prueba.....	
Veedores.....	Di Marco M- Fuertes S.- Cabrera H.- Llobell L.- Del Pozo E

**Art. 2 .-AUTOMÓVILES ADMITIDOS :** Los comprendidos en las categorías:

Turismo Carretera Cuyano - Turismo Clase 2 - Turismo 1.4 – Turismo Fiat –

**Art. 3.- INSCRIPCIONES:** La inscripción tendrá un costo de \$4.900.- ( Cuatro mil Novecientos ) Se reciben hasta el comienzo de las pruebas oficiales del día 24 de Marzo de 2018 inscribiéndose solamente los participantes que posean las LICENCIAS correspondientes, en caso de no poseerlas podrán solicitarlas en la Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo; Este Arancel Incluye seguro de vida , seguro A.A.V. Inscripción , sensor de cronometraje, sistema Liso, y licencia eventual Deportiva.

Para la categoría Promocional Fiat el costo será de \$ 3.300(Tres mil Trecientos).con los mismos item de las otras categorías.-

**En esta fecha sistema Liso sin cargo. Valor de la licencia eventual deportiva \$ 600(Seiscientos) Y NO ESTA INCLUIDO EN LA ISCRIPCION.-**



# Asociación Volantes del Este

**Institución Civil Personería Jurídica Dto. 1224/69**

Afiliada a la Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo  
Autódromo Jorge A. Pena - Parque Deportivo Dr. Pedro P. Agnesi  
Alem 600 Estación Terminal de Ómnibus 1° piso oficinas "A" y "B"

[asociacionvolantesdeleste@hotmail.com](mailto:asociacionvolantesdeleste@hotmail.com)

**Art. 4.-VERIFICACIÓN TÉCNICA PREVIA** : El comisario designado por Fe.M.A.D., llevará a cabo la verificación técnica de seguridad obligatoria en los horarios previstos, las mismas son obligatorias y quién no las realice, no podrá salir a pista.-

**Art. 5.-PASAPORTE TÉCNICO**: Se establece la obligatoriedad de presentar el pasaporte Técnico del vehículo en Verificación Técnica Previa, cuyo valor es de \$300.El cual **No** esta incluido en la inscripción.-

**Art. 6- ABASTECIMIENTO : NO SE PROVEERA NAFTA EN EL AUTODROMO.** La nafta que se puede utilizar, es la comercial **Solo Infinita:de Y.P.F.** Serán revisados por la Comisión Técnica, a los autos, dentro del Parque Cerrado, de ser encontrada alguna anomalía, el auto objetado perderá los tiempos y por ende la Clasificaciones que hubiere obtenido.-

**Art.7-COMPORTAMIENTO EN BOXES** : Los pilotos serán responsables del comportamiento de los equipos en boxes. Deberán hacer acatar todas las instrucciones que se reciban por parte de las autoridades de la prueba, para colaborar con la Organización en todos los sectores de boxes. La reiteración y /o inobservancia de esas instrucciones, dará lugar a sanciones que, a criterio de los comisarios deportivos, podrán ser multas, recargos de tiempo en la carrera que tomen parte, o ser excluidos de la prueba.-

**Art.8 -SEÑALES CON BANDERAS** : Durante las competencias, los pilotos recibirán instrucciones y ordenes a través de señales con banderas previstas en artículo 4.1 del R.D.A.

## CODIGO DE BANDERAS :

**ROJA**: Detención absoluta e inmediata de todos los coches. (Orden absoluta de los Comisarios Deportivos).-

**AMARILLA**: (Inmóvil) Atención peligro, prohibido adelantarse.-

**AMARILLA**: (Agitada) Atención peligro grave, esté preparado para detenerse. Prohibido adelantarse.-

**AZUL**: (Inmóvil) Un competidor lo sigue de cerca, este atento.-

**AZUL**: (Agitada) Un competidor trata de pasarlo, Ud. Está perdiendo vuelta, ceda el paso.

**VERDE**: Desaparición de un peligro señalado previamente.-

**BLANCA**: Una ambulancia o un coche circula por la pista a marcha lenta-

**AMARILLA CON FRANJAS ROJAS VERTICALES**: Precaución pista resbaladiza o con problemas de adherencia, originada por aceite, agua, arena, piedras, etc.

**RECTANGULAR DIVIDIDA EN UN TRIANGULO BLANCO Y NEGRO**

**ACOMPAÑADA CON NUMEROS BLANCOS**: Señal para el piloto que lleva tal número como último aviso, por conducción antideportiva y que no obliga a su detención, antes de ser utilizada la bandera negra.-

**NEGRA ACOMPAÑADA CON NUMERO BLANCO**: Señal para el coche que lleva tal número, que se detenga en la siguiente en su box, Ud. a sido excluido de la competencia.-

**NEGRA CON CIRCULO NARANJA**: Ud. Debe detenerse en calle de asistencia de boxes, su automóvil tiene problemas que deben solucionarse antes de volver a salir a pista.-

**NEGRA Y BLANCA A CUADROS**: Señal de final de competencia. Una vez cruzada la meta, continuar a marcha lenta hasta completar la vuelta de honor, y luego ingresar Parque Cerrado.-

**CARTEL AS ACOMPAÑADO DE BANDERA AMARILLA**: Auto de seguridad en pista, disminuir progresivamente la velocidad, mantener el orden que hasta ese instante traía en pista, conservar la distancia con el auto que lo precede (máximo 2 autos), prohibido adelantarse.-



# Asociación Volantes del Este

**Institución Civil Personería Jurídica Dto. 1224/69**

Afiliada a la Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo  
Autódromo Jorge A. Pena - Parque Deportivo Dr. Pedro P. Agnesi  
Alem 600 Estación Terminal de Ómnibus 1° piso oficinas "A" y "B"

[asociacionvolantesdeleste@hotmail.com](mailto:asociacionvolantesdeleste@hotmail.com)

**Art. 9 – LARGADA:** será dada por procedimientos habituales, con los autos detenidos y alineados de dos en dos, con los motores en marcha. La salida de boxes será clausurada luego de los 10 minutos para girar con boxes abiertos, cuando se cierre la calle de boxes, el que ingrese o esté en ella, deberá largar desde boxes. Una vez engrillados se comenzará con bandera verde la vuelta previa, en que cada competidor deberá conservar su lugar. Si fuese pasado por todo el pelotón **NO PODRA RETOMAR SU LUGAR** y deberá largar desde el último lugar.

Una vez arribados a la grilla y ubicados correctamente, comenzará el proceso de largada con semáforos y en un tiempo que va de los 3 a los 7 segundos, se apagará la luz roja y se encenderá la verde. **SE CONSIDERA LARGADA AL APAGARSE LA LUZ ROJA.-**

**Art.- 10 – PARQUE CERRADO :** A la finalización de cada una de las TANDAS DE CLASIFICACIÓN Y DE LAS COMPETENCIAS, los pilotos participantes deberán entregar cada uno de sus automóviles al parque cerrado para su verificación .-

Los pilotos bajo ningún motivo podrán abandonar el PARQUE CERRADO, antes de que sea liberado por los Comisarios Técnicos. De ser necesario deberán permanecer bajo régimen de Parque Cerrado, hasta que las autoridades de la competencia, autoricen a retirarlos para trabajar en ellos.

El auto que se retire del Parque Cerrado sin autorización, o viole el régimen de Parque Cerrado, será inmediatamente excluido de la competencia.-

**Art. 11- CLASIFICACION :** El sistema de clasificación será en tandas de 10 minutos de duración, con un máximo de 15 autos por tanda.-

El sistema será con capot y boxes cerrado, Todo tipo de reparación, cambio o arreglo está **TOTALMENTE PROHIBIDO.** -

Los participantes deberán ingresar al circuito a clasificar con los neumáticos que permite el reglamento de cada categoría y al finalizarse tanda deberá ingresar **DIRECTAMENTE** a Parque Cerrado.-

**Art. 12 – CASOS NO PREVISTOS :** Todos los casos no previstos en el presente reglamento particular, serán resueltos por los Directores de la Prueba, en acuerdo con el Comisario Deportivo, los que decidirán la forma más conveniente para poner en conocimiento de los participantes sus resoluciones.-

**Art. 13 - SUSPENSIÓN DE LA CARRERA :** La entidad organizadora se reserva el derecho de suspender la competencia de cualquier categoría, si el número de participantes no se ajusta a lo especificado en las Bases del Campeonato 2018.-

Para todas las categorías, el mínimo de autos para largar una competencia será de 10 autos. No se permite integrar autos que no estén en reglamento a fin de completar el mínimo reglamentario, salvo la CLASE 2 con 6 Autos.-

**Art. 14 - ACREDITACION DE PILOTOS:** Los pilotos PARTICIPANTES entrarán al autódromo con sus licencias y acreditaran 3 (Tres) personas por auto.-

En el momento de la inscripción el piloto deberá entregar el listado de las personas a quienes se debe entregar las obleas.

**Se entregara 1 (una) faja de estacionamiento por auto de carrera, para su acceso a Boxes, esta deberá ser colocada en el parabrisas en lugar visible.-**



# Asociación Volantes del Este

**Institución Civil Personería Jurídica Dto. 1224/69**

Afiliada a la Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo  
Autódromo Jorge A. Pena - Parque Deportivo Dr. Pedro P. Agnesi  
Alem 600 Estación Terminal de Ómnibus 1° piso oficinas "A" y "B"

[asociacionvolantesdeleste@hotmail.com](mailto:asociacionvolantesdeleste@hotmail.com)

**Art. 15.- INSCRIPCIÓN FUERA DE TÉRMINO:** Todos los participantes deberán estar inscriptos y con la verificación administrativa completa, antes de su salida a pista. Las inscripciones que se realicen fuera del término establecido, solo darán derecho a acceder a realizar las pruebas y competencias pendientes para esa categoría, que indique el R.P.P.

**Art. 16- DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS Y HORARIOS:** Los entrenamientos, clasificaciones y competencias serán de acuerdo al anexo que se adjunta. El comienzo de cada tanda de las distintas categorías para entrenamiento, clasificación, y finales se les avisará por medio de LA COLOCACIÓN DE LA BANDERA VERDE A LA SALIDA DE CALLE DE BOXES.-

**Art. 17- SEGURO MEDICO :** Todos los pilotos para ser inscriptos, deberán contar OBLIGATORIAMENTE con COBERTURA MEDICA OBLIGATORIA, de la Asociación Argentina de volantes, sin el cuál NO-SERA ACEPTADA su inscripción en la competencia. El mismo tendrá un costo por competencia de \$ 960- por piloto, e incluirá a un mecánico por equipo.-

**Art. 18- SEGURO DE VIDA :** Todos los pilotos para ser inscriptos, deberán contar OBLIGATORIAMENTE con UN SEGURO DE VIDA, sin el cuál NO-SERA ACEPTADA Su inscripción en la competencia. El mismo será gestionado por la Asociación Argentina de Volantes, por convenio con la Cía. De Seguros La Meridional, y cubre la figura de seguro de Vida por muerte y/o incapacidad derivado en accidente en carrera. y tendrá un costo de \$140.- por piloto por carrera.-

**Art. 19.- ENTRADA AL AUTODROMO:** El autódromo se abrirá a las 13:30hs del día Viernes 23-03-2018 y la entrada será por la puerta n° 2. Ver cronograma de horarios para tramites Administrativos Verificación Técnica y actividad en Pista -

**Art. 20.- AUTOS PARTICULARES DE PILOTOS:** Los Autos Particulares no podrán estacionar frente a las carpas o en las calles de circulación de los Autos de Competencia. Estos deben ubicarse en los sectores Habilitados para tal fin. El NO cumplimiento establece una Multa de \$ 1.500 al Piloto responsable.

**NOTA :** SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE SE PODRA MODIFICAR EL DETALLE DE LAS COMPETENCIAS, NUMERO DE VUELTAS AL CIRCUITO, YA SEA POR AUSENCIA DE CATEGORÍAS O POR NUMERO DE AUTOS. ESTA SITUACIÓN SERA DECIDIDA POR LAS AUTORIDADES DE LA PRUEBA, ASOCIACION VOLANTES DEL ESTE Y FEDERACIÓN MENDOCINA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO.-



# Asociación Volantes del Este

**Institución Civil Personería Jurídica Dto. 1224/69**

Afiliada a la Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo  
Autódromo Jorge A. Pena - Parque Deportivo Dr. Pedro P. Agnesi  
Alem 600 Estación Terminal de Ómnibus 1° piso oficinas "A" y "B"

[asociacionvolantesdeleste@hotmail.com](mailto:asociacionvolantesdeleste@hotmail.com)

## PROGRAMA OFICIAL DE ACTIVIDADES

### VIERNES

Apertura del autódromo: 13:00 hs.

13:00 a 21:00 hs. Administrativa e inscripción de pilotos.

### SABADO

Apertura del autódromo: 08:00 hs.

08:00 a 16:00 hs. Administrativa e inscripción de pilotos y entrega de sensores y sistema Liso.

08:00 a 08:20 hs. Verificación Técnica Previa Turismo Pista 1.4.

08:20 a 08:40 hs. Verificación Técnica Previa Clase 2.

08:40 a 09:00 hs. Verificación Técnica Previa TC Cuyano.

### TANDA DE ENTRENAMIENTOS OFICIALES:

09:00 a 09:30 hs. 1ra. Tanda prueba oficial Turismo Pista 1.4.

09:30 a 10:00 hs. 1ra. Tanda prueba oficial Clase 2.

10:00 a 10:30 hs. 1ra. Tanda prueba oficial TC Cuyano.

10:30 a 11:00 hs. 2da. Tanda prueba oficial Turismo Pista 1.4.

11:00 a 11:30 hs. 2da. Tanda prueba oficial Clase 2.

11:30 a 12:00 hs. 2da. Tanda prueba oficial TC Cuyano.

### CLASIFICACION OFICIAL:

12:30 a 13:00 hs. Clasificación Turismo Pista 1.4.

13:00 a 13:30 hs. Clasificación Clase 2.

13:30 a 14:00 hs. Clasificación TC Cuyano.

### SERIES CLASIFICATORIAS:

15:15 hs. 1ra. Serie Turismo Pista 1,4. A 6 vueltas.

15:30 hs. 2da. Serie Turismo Pista 1,4. A 6 vueltas.

15:45 hs. 1ra. Serie Clase 2. A 6 vueltas.

16:00 hs. 2da. Serie Clase 2. A 6 vueltas.

16:15 hs. 1ra. Serie TC Cuyano. A 6 vueltas.

16:30 hs. 2 da. Serie TC Cuyano. A 6 vueltas.



# Asociación Volantes del Este

**Institución Civil Personería Jurídica Dto. 1224/69**

Afiliada a la Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo  
Autódromo Jorge A. Pena - Parque Deportivo Dr. Pedro P. Agnesi  
Alem 600 Estación Terminal de Ómnibus 1° piso oficinas "A" y "B"

[asociacionvolantesdeleste@hotmail.com](mailto:asociacionvolantesdeleste@hotmail.com)

## DOMINGO

Apertura del autódromo: 08:00 hs.

08:00 a 09:00 hs. Administrativa e inscripción de pilotos y entrega de sensores y sistema Liso.

08:00 a 09:00 hs. Verificación Técnica Previa Promocional Fiat.

## TANDA DE ENTRENAMIENTOS OFICIALES:

09:00 a 09:30 hs. Tanda prueba oficial Promocional Fiat.

09:45 HS. SORTEO PROMOCIONAL FIAT

10:00 hs. 1ra. Serie Promocional Fiat. A 5 vueltas.

10:30 hs. 2da. Serie Promocional Fiat. A 5 vueltas.

11:00 hs. ACTO PROTOCOLAR.

## FINALES:

11:00 hs. Turismo Pista 1.4 - 15 vueltas.

11:30 hs. FINAL Clase 2 - 15 vueltas.

12:00 hs. FINAL TC Cuyano - 15 vueltas.

12:30 hs. FINAL Promocional Fiat - 12 vueltas.

**13:00 PODIOS!!!**



# Asociación Volantes del Este

**Institución Civil Personería Jurídica Dto. 1224/69**

Afiliada a la Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo  
Autódromo Jorge A. Pena - Parque Deportivo Dr. Pedro P. Agnesi  
Alem 600 Estación Terminal de Ómnibus 1° piso oficinas "A" y "B"  
[asociacionvolantesdeleste@hotmail.com](mailto:asociacionvolantesdeleste@hotmail.com)

Es OBLIGATORIO la asistencia de todos los licenciados a las Reuniones de Pilotos, de acuerdo a lo fijado en cada R.P.P., la NO-ASISTENCIA implica una sanción automática de 5 puestos de recargo en la grilla de largada de la primera competencia de la categoría que figure en el R.P.P.-

**NO SE PERMITIRÁ RETIRAR DEL AUTODROMO LOS AUTOS DE CARRERA HASTA QUE NO FINALICEN LAS ACTIVIDADES OFICIALES PROGRAMADAS PARA ESAS CATEGORÍAS TANTO EL DÍA SÁBADO COMO EL DOMINGO**

## **IMPORTANTE**

**PROHIBIDO ENCENDER FUEGO EN EL PARQUE DE BOXES, DE NO RESPETAR DICHA RESOLUCIÓN EL INFACOR SERA PASIBLE DE MULTAS, Y SANCIONES DEPORTIVAS, HASTA LA EXCLUSIÓN DE LA COMPETENCIA**

**SE ESTABLECE "HORARIO DE SILENCIO" DESDE LAS 23,00 hs. HASTA LAS 07,00 hs. EN ESTE HORARIO QUEDA TERMINANTE PROHIBIDO EL ARRANQUE DE MOTORES DE COMPETICIÓN, Y LOS RUIDOS MOLESTOS.**

**EL DÍA SÁBADO Y DOMINGO SE CONTROLARA LAS PULCERAS DE INGRESO A BOXES PERSONA QUE NO LAS POSEEA SE RETIRADO AL LUGAR DE PUBLICO**

**Vas Romero Gerardo**  
Director de Carrera

**Escribano Javier**  
Comisario Deportivo